

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

9009 *CANTERAS FERNÁNDEZ, SOCIEDAD LIMITADA EXTRACCIÓN
SOCIEDAD EN COMANDITA
(SOCIEDAD SEGREGADA)
CANTERAS FERNÁNDEZ, SOCIEDAD LIMITADA EXPLOTACIÓN,
SOCIEDAD EN COMANDITA
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE LA SEGREGACIÓN)*

El anuncio de segregación del patrimonio social de "Canteras Fernández, Sociedad Limitada Extracción Sociedad en Comandita" de la unidad económica constituida por la actividad de "Extracción de pizarra zona Casaio" y transmisión de esta en bloque y por sucesión universal a "Canteras Fernández, Sociedad Limitada Explotación Sociedad en Comandita" sobre la base del balance de segregación, cerrado al día 31 de diciembre de 2013 y con efectos contables al día 1 de enero de 2014, fue publicado con fecha 22 de abril de 2014 en el diario Cinco Días y con fecha 23 de abril de 2014 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, conteniendo un error respecto de la cifra del aumento de capital y de la prima de emisión en la sociedad beneficiaria de la segregación. Se hace constar que como consecuencia de la segregación, la sociedad beneficiaria aumentará su capital en un importe nominal de 532.005,20 euros con una prima de creación de 38,73 euros a una cifra del capital social resultante de 6.789.737,40 euros. Los acreedores pueden oponerse a la segregación en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/03.04.2009.

Barco de Valdeorras (Orense), 22 de julio de 2014.- El Secretario, Dr. Guillermo Frühbeck Olmedo.

ID: A140039624-1